

Suben 519% solicitudes para observadores ciudadanos: INE

Detectan trampas.

El árbitro ha rechazado a más de 24 mil por ser militantes, funcionarios o incluso candidatos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Miles de personas ya se alistan a conformar un ejército ciudadano que vigile la elección judicial. A seis semanas de la jornada, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya registra un incremento de 519.07 por ciento de solicitudes individuales, en comparación con todas las que se recibieron en los pasados comicios presidenciales.

Con corte a este viernes, el INE ya registraba 181 mil 56 solicitudes individuales en comparación a las 34 mil 881 que se recibieron en la elección de 2024, lo que implica cinco veces más interés.

Aunque la autoridad electoral ya aceptó a las primeras 25 mil 546 personas, rechazó 24 mil 261 solicitudes al detectar que se trata de militantes de partidos políticos, servidores públicos o hasta candidatos que intentaron armar una estrategia para intervenir en el proceso de votación y conteo de votos, lo que no está permitido.

La estrategia detectada por el INE detalla que 21 mil 121 personas, 93.5 por ciento de todas las solicitudes rechazadas, fueron encontrados en las bases de militantes de los partidos políticos, 63 son servidores públicos, 26 tienen el

doble impedimento de ser servidores públicos y militantes, y 943 son aspirantes que buscaban vigilar la jornada electoral o el conteo de votos, lo que el propio Tribunal Electoral ya declaró como un escenario no posible.

El Estado de México es donde se detectaron más intentos de militantes y funcionarios para intervenir en la elección, con mil 790 registros rechazados, seguido de mil 714 en Ciudad de México, mil 630 en Michoacán, mil 380 en Tlaxcala, mil 370 en Sinaloa, mil 336 en San Luis Potosí; además de Zacatecas, Chiapas, Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca y Nuevo León con entre mil y mil 255.

El Consejo General recibió el informe desglosado de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Judicial con corte al 10 de abril, y en ese entonces, registraban 136 mil solicitudes, lo que el INE ya consideraba como inédito.

El INE detalló que personas de entre 21 a 40 años son las más interesadas en participar como observadores, ya que de ellas son 47 por ciento del total de solicitudes.

Además, hay 28 mil 257 interesadas en observar el voto anticipado que comenzará en mayo, dos semanas antes de la jornada electoral, en el que participarán personas con alguna discapacidad o imposibilidad física para acudir a las casillas el 1 de junio.

El INE actualiza todos los días las cifras globales y en las sesiones del Consejo General informa el desglose de participación.

Por otra parte, la elección judicial cerró su tercera semana de campañas con reglas, restricciones e infracciones claras. Y también con las candidaturas afinando sus estrategias en redes sociales tras las primeras medidas cautelares dictadas por el INE en los últimos días.

Algunos aspirantes han encontrado la mejor manera para promocionarse en redes sociales sin tener que caer en bailes, modas virales o chistes malos, sino explicándole a la ciudadanía con ejemplos concretos, por qué deberían salir a votar, para qué les podría servir un juez y en qué casos pueden resolver conflictos. —

El instituto ha recibido 181 mil 56 peticiones; para 2024 fueron 34 mil 881